SITUACIÓN DE LA COLONIA ETCHEPARE

Informe del Presidente de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, señor Representante Luis José Gallo Imperiale

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 14 de febrero de 2007

(Sin corregir)

PRESIDE: Señora Representante Daniela Payssé.

MIEMBROS: Señores Representantes Gustavo Bernini, Gustavo A. Espinosa, Gonzalo Novales y Edgardo Rodríguez.

INVITADO: Señor Representante Luis José Gallo Imperiale.

SEÑORA PRESIDENTA (Payssé).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Derechos Humanos tiene el gusto de recibir al señor Diputado Gallo Imperiale.

Habíamos hecho un compromiso antes del receso, en el sentido de fijar una sesión en el mes de febrero a los efectos de poder intercambiar con integrantes de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social algunas preocupaciones que nos habían quedado pendientes luego de la visita a la Colonia Etchepare. En ese marco, hice los contactos con el Presidente de dicha Comisión, quien planteó la posibilidad de concurrir en el día de hoy. Este es el horario habitual de nuestras reuniones y, además, hoy tenemos sesión de Cámara, por lo que partimos de la base de que los legisladores iban a poder concurrir. Entonces, estamos cumpliendo con eso.

Cedemos la palabra al señor Diputado Gallo Imperiale, a efectos de analizar algunas cuestiones vinculadas con algunos avances que la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social tuvo con respecto a algunos déficit o situaciones preocupantes que los legisladores constataron en la visita mencionada.

SEÑOR GALLO IMPERIALE.- Estoy encantado de poder compartir información con respecto a este tema que ha preocupado a ambas Comisiones pero que, por razones obvias, es preocupación de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social.

Durante mucho tiempo -hace varias Legislaturas que estamos aquí- se ha reiterado el problema de la Colonia Etchepare. En la última visita que hicimos conjuntamente con la Comisión de Derechos Humanos, esta incorporó la inquietud sobre las colonias psiquiátricas, que no refiere solamente a asuntos sanitarios. En principio, son problemas sanitarios, pero cuando uno visita reiteradamente la Colonia, la conoce y se

informa, ve que trasciende lo sanitario porque los derechos humanos de los pacientes internados están gravemente agraviados. El solo hecho de verlos y de compartir con ellos dos o tres horas hace que veamos en qué situación viven y su calidad de vida. Me pareció muy bien que esta Comisión se incorporara con su inquietud a los efectos de, por lo menos, seguir su desarrollo.

La historia de la Colonia es larga. No voy a contar toda la historia porque creo que no corresponde. Correspondería a las autoridades del Ministerio de Salud Pública contar todo lo que se ha planificado hasta la fecha. La función que tenemos es controlar aquellos aspectos que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud Pública, viene realizando. Venimos haciendo esto desde hace mucho tiempo y la verdad es que -tenemos que decirlo, porque es la realidad- en la última visita que hicimos con ustedes, personalmente manifesté que era muy doloroso que visita tras visita encontráramos siempre los mismos problemas, absolutamente los mismos problemas.

Todos sabemos lo que son las colonias. Van a cumplir cien años en 2012. Entonces, se ha establecido un plan con el objetivo de que todas las transformaciones que se quieren hacer en las colonias culminen en ese año, cuando cumplan cien años. Se trata de un plan muy ambicioso, que ya se ha diseñado, y del cual algunos aspectos ya han empezado a funcionar. Los objetivos de ese plan son variados y figuran en un documento, que no sé si tienen en su poder los señores Diputados. Hay siete u ocho objetivos muy claros en varias áreas. En las conclusiones de este documento hay algunos aspectos sobre los que vamos a informar, que refieren a lo que se está empezando a concretar en esta grave situación de la Colonia, que es lo que a nosotros y a ustedes interesa.

Reitero: no voy a enumerar todos los problemas que tienen las colonias psiquiátricas; la situación es muy grave. Creo que esto se viene encarando con algunas resoluciones que me parecen muy importantes. En determinado momento había dudas en cuanto a si las colonias iban a seguir funcionando o no. En el día de hoy hay una definición política en el sentido de que las colonias no se van a cerrar, sino que se van a adecuar. Se está trabajando en el fraccionamiento de esas 300 o 400 hectáreas que tenían las colonias. Asimismo, se está considerando ceder varios de esos fraccionamientos a algunos organismos del Estado como, por ejemplo, el INAU, que ya está llegando a utilizar 78 hectáreas.

La Colonia Martirené está muy cerca. Hubo reuniones con el Director del equipo de trabajo de dicha Colonia en el sentido de complementar las acciones que allí se realizan. También se han cedido terrenos para el cementerio del pueblo Ituzaingó, hay un comodato de 5 hectáreas a favor de una sociedad criolla, y todo lleva a pensar que se van a reservar 54 hectáreas para las colonias a efectos de poder desarrollar allí el programa que se tiene en materia de construcciones, de remodelación y de arreglo de parques. Para poner en marcha eso el Ministerio de Salud Pública nombró una comisión de obras, que está funcionando hace muchos meses. La preside el doctor Alberto Grille y la integran, entre otros, el General Winns, el doctor Costa Pino, y Remo Monzeglio; es una larga lista de gente preocupada por aspectos de la Colonia; son representantes de organismos que, de alguna manera, pueden colaborar con la Colonia. A esta comisión nos integramos hace dos meses; se reúne semanalmente, en procura de avanzar.

Creo que los logros de esta comisión, que les voy a trasmitir ahora, son realmente estupendos. Entre tantos importantes, había dos problemas sobre los que era necesario adoptar medidas para empezar a resolverlos. Es absolutamente imposible desarrollar un plan director si no se empieza, por ejemplo, por el saneamiento. En el saneamiento se ha avanzado muchísimo. Tuvimos una reunión con el Directorio de OSE y ahí nos encontramos con una sorpresa. El Directorio de OSE tenía preparados todos los planos de saneamiento de la Colonia y había una resolución del Directorio fechada en agosto de 2005 por la que se resolvía realizar el proyecto definitivo de la red de saneamiento interna y externa. En función de que hay una serie de pueblos como Capurro, Rodríguez y Santa Lucía -fundamentalmente pueblitos que están alrededor de la Colonia-, que no tienen red de saneamiento-, se pensó en aprovechar este emprendimiento para integrarlos al proyecto de saneamiento interno. Se resolvió realizar el proyecto definitivo y construir la tubería de gravedad hasta la cámara existente en la Colonia Santín Carlos Rossi. Como ustedes saben, hay dos colonias con dimensión diferente -Etchepare y Santín Carlos Rossi-, pero una conexión y una tubería. También había que reparar el colector de descarga de la planta de depuración de Santa Lucía. Todo eso fue parte de una resolución del Directorio.

Además de esa resolución, el Directorio preparó el plano y lo financió. La financiación de los costos que ese proyecto tiene, de acuerdo con un convenio que ya tiene preparado OSE, se hará involucrando a tres partes:

OSE, el Ministerio de Salud Pública y la Intendencia Municipal de San José, en una cuota parte cada una. El trabajo está realizado y la obra total es de unos US$ 240.000. A OSE le tocaría hacer un aporte de US$ 94.000; a la Intendencia Municipal de San José, US$ 127.000, y al Ministerio de Salud Pública, US$ 71.000; todo esto de acuerdo con lo que cada uno se comprometió.

El convenio está para firmarse. El compromiso de OSE es realizarlo inmediatamente y terminarlo este año, pero falta sumar algún eslabón a esta cadena. OSE ya tiene el dinero. Hay que gestionar el aporte del Ministerio de Salud Pública y de la Intendencia Municipal de San José. Por tanto, hay que interesar al Intendente y para ello estamos proponiendo reunirnos con los legisladores de San José -fue uno de los compromisos de la Comisión- a efectos de tener una entrevista con el Intendente Chiruchi -él ya conoce esto- para ver si podemos obtener algún compromiso, en el sentido de que si se resuelve esta tercera pata, el saneamiento de la Colonia Etchepare, estaría resuelto a un costo relativamente bajo porque hablamos de poco más de US$ 200.000 y así se estaría resolviendo el problema principal que tiene la Colonia. Cuando digo "problema principal", me refiero a que si no se resuelve el problema de saneamiento, mal se puede hacer un desarrollo ambiental y de construcciones, porque eso es absolutamente básico.

Lo que es más importante es lo que se ha conseguido en otro aspecto: la remodelación de tres pabellones. La comisión de obras nombró una comisión de adjudicaciones que ya hizo un llamado, que se cerró, y hay siete firmas. Ahora se está en la etapa de adjudicación de las obras de remodelación a una de esas firmas. Es una obra que ronda los US$ 500.000, recursos que el Ministerio de Salud Pública ya tiene y hay un plazo máximo para adjudicar que vence el 6 de marzo. Es decir que el 6 de marzo quedaría definida la empresa que realizará la remodelación de los tres pabellones y se estaría en condiciones de empezar en seguida, coordinando con OSE el saneamiento, una vez que resolvamos la firma del convenio y que cada una de las partes asuma su responsabilidad. La Intendencia Municipal de San José es la que hace el aporte mayor: US$ 127.000.

Esas son las dos cosas concretas en las que se ha avanzado desde la visita de los parlamentarios a la Colonia.

Por mi larga experiencia en contacto con la Colonia, tengo la impresión de que en este momento realmente estamos dando pasos seguros. Me refiero, por ejemplo, a achicar la Colonia. En ese sentido, puedo informar que está trabajando la División de Remonta del Ejército, que está desmalezando 100 hectáreas que hay al fondo de la Colonia y haciendo 20 hectáreas de pradera a los efectos de utilizar, en su momento, algún convenio con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca o algo por el estilo. También se está alambrando parte de la separación de padrones para achicar esa enorme extensión de 400 hectáreas, en lo que está trabajando personal de la División de Arquitectura del Ministerio de Salud Pública.

Bueno es decir también que en la Comisión de Adjudicaciones trabajó activamente el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a través de su Dirección Nacional de Arquitectura, que fue la que llevó adelante el estudio, conjuntamente con la División Arquitectura del Ministerio de Salud Pública.

Es decir que en el plan de desarrollo de la Colonia, específicamente en el mejoramiento edilicio y en la limpieza, se está avanzando, aunque lentamente.

También puedo decir que se está gestionando un convenio con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la Intendencia Municipal de San José a los efectos de asfaltar toda la caminería de la Colonia, que está en muy mal estado; hay muchísimos kilómetros de calles en muy mal estado.

Además, concretamente se está trabajando en algunos aspectos muy puntuales. El señor Diputado Novales, que nos acompañó, recordará el problema de la cocina de la Colonia Etchepare, que es realmente dantesco porque está debajo de una cloaca, lo que está fuera de todas las reglas sanitarias que uno pueda imaginar. El hecho de que se cocine en esas condiciones también apunta a la usurpación de los derechos de los pacientes. En este momento se están planificando nuevas cocinas. Se está estudiando la posibilidad de hacer una sola cocina o varias cocinas repartidas, pero recién se está trabajando en la planificación.

El relacionamiento con la Dirección siempre ha sido muy conflictivo. En la penúltima visita que hicimos a la Colonia, tuvimos una reunión muy dura con el Director, donde todos -las fuerzas vivas, los trabajadores, la Federación de Funcionarios de Salud Pública y los familiares de los usuarios- pedían su renuncia; se trata de un hombre que fue puesto en ese lugar con unos antecedentes muy importantes desde el punto de vista técnico, pero que había tomado medidas que causaron dificultades de relacionamiento. El Director renunció. El Director actual es el doctor Do Campo, que está trabajando "full time" en la Colonia, y desde nuestro

punto de vista está llevando bien el relacionamiento con los funcionarios que, reitero, siempre fue muy conflictivo porque la Colonia tiene vicios enormes de todo tipo que vienen desde hace muchísimos años. Actualmente, parecería que eso se está encauzando. Hay preocupación por parte de la Comisión interna de la Colonia sobre su futuro y existen dificultades en aceptar la decisión que se tomó el año pasado con respecto a unir las dos Colonias. Antes estaban la Colonia Etchepare y la Santín Carlos Rossi con dos Direcciones y dos administraciones diferentes, algo que no se justificaba porque todo estaba en un mismo padrón y los usuarios eran los mismos. En este momento hay mil internados de los más de tres mil que había antes, porque el Plan de Salud Mental del año 1996 empezó a trabajar en el sentido de que no es necesario -lo que está demostrado- que todos los pacientes psiquiátricos deban estar internados. El problema es que las Colonias contienen una cantidad de gente con una enfermedad psiquiátrica que puede ser tratada en forma ambulatoria y también a otra gente que, sin tener afecciones psiquiátricas, termina allí por razones sociales. A través de un plan de desinternalización y convenios con hogares sustitutos se va tratando, de a poco, de desinternalizar, pero con una progresividad que todavía no es la deseable porque no se ha ajustado el mecanismo.

Otro problema que se solucionó y había sido planteado en visitas anteriores, es que en la Colonia había 110 internados que no tenían identificación; no se sabía quiénes eran y no tenían cédula de identidad. Esa fue una preocupación del Director del Patronato del Psicópata planteada en una visita anterior, y en su momento se hicieron gestiones conjuntas con la Dirección Nacional de Identificación Civil del Ministerio del Interior y su Directora puso empeño en solucionar el tema. Cuando se conmemoró una fecha de la Colonia, se realizó una ceremonia muy emotiva y se logró entregar la cédula de identidad a más de cien usuarios. Ese problema venía de larga data y se solucionó.

En resumen, esos son los aspectos concretos en los que se está avanzando. Como última reflexión, quiero señalar que me parece muy correcto que las Comisiones de Salud Pública y Asistencia Social y Derechos Humanos avancen conjuntamente por lo que decía al principio, en cuanto a que este sí es un problema sanitario, pero cuando uno ve las condiciones en las que están los pacientes, el tema de los derechos humanos parece prioritario. Lo sanitario tiene que resolverse para solucionar el problema de los derechos humanos.

Estamos en un período de transición porque, como ustedes saben, ya fue votado en el Senado -tiene media sanción- el proyecto de descentralización de ASSE que todavía no ha entrado a la Cámara de Diputados y, por lo tanto, no lo hemos podido tratar. Digo esto porque hubo algún comentario en el sentido de que existió un retraso por parte de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social en el tratamiento del tema, pero el proyecto del Senado recién entra hoy. Eso no significó que durante este mes no nos hayamos reunido tratando de avanzar en el proyecto de descentralización. Utilizamos para ello el proyecto que había presentado el señor Diputado Bianchi -que hacía meses que estaba en la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social-; lo pusimos en el orden del día y también empezamos a tratar el proyecto de descentralización del Senado. Digo esto porque también tiene que ver, pues las Colonias, como organismos asistenciales, van a pasar a ASSE; ya no estarán vinculadas con el Ministerio de Salud Pública. Van a funcionar como un servicio descentralizado, con un Directorio y con una estructura de funcionarios que habrá que determinar, porque hay que separar los que son de Salud Pública de los de ASSE. Ese será un trabajo que se hará durante todo este año porque -repito- las Colonias están incluidas en esta nueva ASSE descentralizada. Veremos cuáles son los criterios que manejarán los Directores de esta nueva ASSE descentralizada con respecto a las Colonias. Lo menciono porque no deja de ser importante, pues todos estos lineamientos provienen del Ministerio de Salud Pública. Los grandes lineamientos de política de salud van a seguir siendo del Ministerio; la aplicación de los grandes planes, como el de salud mental, seguirá correspondiendo al Ministerio, pero todo lo relativo a estructura, infraestructura y funcionamiento será materia de la nueva ASSE descentralizada. Entonces, hay que ver qué política tendrá esta nueva ASSE y quién la dirigirá, a efectos de determinar si seguimos o no en este camino de decisiones. Yo espero que no cambiemos de camino porque me parece que se está trabajando bien, que todo está bastante planificado y que los objetivos están muy bien marcados. Además, en definitiva, lo que la Comisión de Obras ha tratado de trasmitir al Ministerio es que pretende que en 2012, cuando se conmemoren los cien años de las Colonias, todo este plan pueda estar terminado y se pueda contar con las colonias que el país realmente precisa.

SEÑOR NOVALES.- Quiero destacar que el informe del señor Diputado Gallo Imperiale ha sido clarísimo y brillante; por lo menos en cuanto a lo que nosotros conocemos, se ajusta a la imagen que teníamos.

Me alegra que se haya avanzado en muchos temas que son realmente muy importantes. Nosotros estuvimos una sola vez, cuando se planteó que había entre 100 y 110 nn -como mencioné en el informe que hice a esta Comisión-; posteriormente, en un acto al que no concurrimos, se hizo entrega de las cédulas de identidad. Vemos que se ha avanzado en un montón de cosas.

En aquel momento, cuando visitamos los pabellones, los planos estaban en una etapa embrionaria, pero si ya se hicieron licitaciones para construir, quiere decir que se ha avanzado sustancialmente.

Hay otra cosa que me parece muy importante. En esa reunión en la que estuvimos nos llamó un poco la atención cierto malestar de los funcionarios y de la Dirección del hospital por el hecho de que reiteradamente recibían visitas de legisladores y de gente de fuera de la Colonia, pero nunca se veían resultados. Yo lo comenté, y por eso creo que si ahora fuéramos a la Colonia lo haríamos con un espíritu distinto, porque no nos podrían decir nada al respecto, y eso mucho me alegra.

Quiero referirme a algunas pequeñas cosas que se nos solicitaron -no tienen que ver con estos grandes temas- como, por ejemplo, profesores que enseñaran artesanías, oficios y educación física, cuya labor resulta necesaria para que algunos enfermos tengan una mejor recuperación. Yo planteé la posibilidad de que esta Comisión se integrara con la de Salud Pública y Asistencia Social para establecer contactos de buena voluntad que nos permitieran ir consiguiendo esas pequeñas cosas que son tan importantes, no solo para los funcionarios -que se verían respaldados-, sino para la Dirección y, fundamentalmente, para los enfermos, que -como bien dijo el señor Diputado Gallo Imperiale- desde el punto de vista de sus derechos humanos realmente están siendo muy maltratados por la sociedad.

SEÑOR GALLO IMPERIALE.- Si bien no se ha avanzado mucho en algún aspecto puntual, se ha intentado hacerlo.

En cuanto a laborterapia, existía la posibilidad de reiniciar los servicios de panadería de la propia Colonia. Se empezó a trabajar con ese objetivo -que se puede decir que es mínimo, dentro del plan de laborterapia que se puede desarrollar en la Colonia- y se formó un grupo para tratar de buscar los recursos necesarios para incentivar todo esto.

Por otra parte, se habilitará la realización de una feria barrial semanal en la Colonia, con el doble sentido de seguir interrelacionando a los pequeños pueblos de su alrededor y su producción, a la vez de interesar al paciente para que se incorpore a una actividad que se desarrolla dentro de la Colonia; en el futuro deberemos analizar los beneficios de este emprendimiento.

Quiere decir que se está trabajando muy lentamente, pero siguiendo la línea que tienen las nuevas políticas de salud mental. El alienado no puede estar en una cama, esperando que le den un medicamento, o deambulando por la Colonia desnudo o semidesnudo, buscando un pedazo de pan en las bolsas de residuos; hay que apuntar a otra cosa. Esperemos que las medidas que se puedan ir tomando, en algún momento permitan cambiar esa visión que reiteradamente tenemos en la Colonia. Yo hace doce años que voy y sé que tienen razón los funcionarios: hay visitas y más visitas de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, pero pocos avances. Claro está que es poco lo que pueden hacer la Comisión y el Parlamento; nosotros vamos a controlar, a ver, para después trasmitir a las autoridades de Salud Pública cómo están las cosas y por dónde van los avances. Pero para ellos es frustrante ver que visita tras visita no se perciben mejoras, y también lo es para uno; inclusive, luego de la última reunión, yo, que ya había ido unas diez veces, dije públicamente que hasta que no hubiera algo que pudiera apreciar objetivamente, no iba más.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradecemos la información brindada por el señor Diputado Gallo Imperiale.

(Se retira de Sala el señor Representante Gallo Imperiale)

——Hay algunas informaciones que habían quedado pendientes; entre ellas, una que nos puede hacer ver que algunas de las gestiones que hacemos tienen buenos resultados. Como ustedes recordarán, en una de las últimas sesiones recibimos a la profesora Gloria Sellera y al doctor Oscar López Goldaracena, que venían a plantearnos una situación compleja con respecto al padre Mauricio Klever

Silva, habida cuenta de que gestiones ante la Nunciatura y el Vaticano habían encontrado una respuesta que por lo menos cerraba las puertas a una eventual investigación. En ese sentido, quiero leer una carta que nos abre una puerta para seguir este tema. Está dirigida al colega Martínez Huelmo, que en ese momento estaba ejerciendo la Presidencia de la Cámara de Representantes y está firmada por Monseñor Janusz Bolonek, Nuncio Apostólico.

Dice: "Montevideo, 3 de enero de 2007.- Señor Rubén Martínez Huelmo.- Primer Vicepresidente.- Cámara de Representantes.- Palacio Legislativo.- Montevideo.- Señor Vicepresidente: Tengo el honor de acusar recibo de su atenta carta N.1017, fechada el 4 de diciembre pasado, con la cual transcribía la Nota elevada por la Comisión de Derechos Humanos de esa Cámara, relacionada con la situación del Padre Mauricio Klever Silva, ciudadano uruguayo residente en Argentina, a quien se cree desaparecido el día 14 de junio de 1977 en Buenos Aires.- A la susodicha Nota se adjuntaba copia de la versión taquigráfica de la reunión que la Comisión de Derechos Humanos de esa Cámara había realizado sobre el mismo tema presentado por la profesora Gloria Sellera y el Doctor Oscar López Goldaracena, el día 8 de noviembre de 2006.- Al respecto, me es grato comunicarle que, después de haber examinado la documentación trasmitida, me pareció conveniente someterla a la consideración de la Secretaría de Estado de su Santidad. Entretanto, me es grato poner en su conocimiento la respuesta que fue comunicada a su tiempo respectivamente a la Curia Arzobispal de Montevideo y al Ministerio de Relaciones Exteriores: 'A este respecto, he de comunicarle que se han consultado los archivos de esta Secretaría de Estado, sin haber encontrado referencia alguna sobre el mencionado religioso. Por lo que se refiere al archivo de la Nunciatura Apostólica en Montevideo, los documentos de la época a los que se pretende investigar están depositados en el Archivo Secreto Vaticano y forman parte del período cerrado a la libre consulta' (Carta Nº 11.396 del 6 de agosto de 2005).- Me valgo de la oportunidad para desearle, señor Vicepresidente, el nuevo año 2007 colmado de éxitos. Atentamente.- Mons. Janusz Bolonek.- Nuncio Apostólico".

Acá se abre una puertita. Él se interesó por la información y veremos cómo desde esta Comisión nos seguimos intercomunicando con el Nuncio Apostólico, porque sabemos muy bien que esta misma situación se ha repetido con la Nunciatura argentina. Estos son los ámbitos en los cuales el sacerdote se movía; por lo tanto, las referencias sobre él, independientemente de algunas otras que podamos seguir tratando de obtener, tendremos que seguir buscándolas en esos ámbitos.

Yo quería trasmitirlo porque me parece que tendremos que seguir el tema. En lo particular, ya procuré la comunicación con el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso argentino, pero aún no he tenido respuesta. Ahora mandé por sobre el acta y demás; sé que el receso es complicado para todos y en el Congreso argentino también.

Por otra parte, tenía pensado hacer un balance de lo que habíamos hecho pero, en realidad, todos sabemos lo que hicimos y me interesa más dejar claro lo que nos falta por hacer. En ese marco, quiero recalcar que tenemos dos proyectos pendientes. Uno tiene dos versiones distintas y tiene que ver con los archivos de la memoria, un tema respecto al cual en su momento valoramos importante avanzar rápidamente, por lo planteado oportunamente por el Secretario de la Presidencia y la señora Ministra de Defensa Nacional, pero también porque ya tenemos dos proyectos para considerar y estamos en condiciones de tratar de acordar rápidamente su aprobación en la Comisión.

El otro proyecto se refiere a la creación de una institución nacional de derechos humanos, que fue presentado casi en diciembre, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos. Es un insumo -es la palabra que se usa ahora- elaborado en aquel grupo de trabajo que se creó en el ámbito del PNUD. Ese proyecto es el producto de ese ámbito de trabajo, pero el Poder Legislativo es el que en última instancia valorará si es lo que saldrá de acá o si es el puntapié inicial, en el entendido de la necesidad de contar con una institución nacional de derechos humanos. En ese marco, quiero decir a los colegas que yo participé en ese grupo, que el producto que tenemos en la Comisión es una base para la discusión y que hay muchas cosas que en lo personal considero que deben ser cambiadas o mejoradas. No tengo la bandera de ese producto sino que lo que tengo claro es que debemos contar con una institución nacional y veremos cómo; pero sin un proyecto no teníamos forma de discutir el tema. Por lo tanto, tendremos que considerar cuando sea conveniente ese proyecto que fue presentado en las dos Cámaras y debemos coordinar con el Senado en cuál comenzará su discusión.

Por último, quiero informarles que en un medio de prensa de hoy apareció una noticia acerca de que la Comisión de Derechos Humanos se estaba planteando la posibilidad de solicitar la presencia de autoridades

del Departamento de Personas Ausentes que funciona en el Ministerio del Interior, a cuyo frente está Robert Parrado. Yo quiero descartar esa información; no es correcta. No tengo la menor idea de dónde apareció. Como Presidenta no hice ninguna gestión; si se me hubiera ocurrido hacerla, lo hubiera consultado a los colegas. No solo no se me ocurrió sino que mirando la nota pienso, además, que en este momento hubiera sido altamente contraproducente. Me parece que estamos en un momento de particular sensibilidad mediática por un tema puntual y no se me ocurriría que esta Comisión trabajara al golpe del balde. Es más: no recuerdo si cuando vino el Ministerio del Interior o en algún seminario que patrocinamos, tuvimos una explicación y una información bastante detallada del trabajo que está haciendo esa repartición.

Me parecía bueno plantear esto, porque precisamente hoy, que se reúne la Comisión luego del receso, aparece esta información, que no solo quiero desvirtuar en mi carácter de Presidenta hasta el 1º de marzo, sino aclarar que, además, me tomé la libertad de hablar en persona con Robert Parrado, quien me desmintió totalmente que hubiera tenido algún tipo de solicitud ni de comunicación planteando inquietudes al respecto.

Sí queremos agregar que sabemos que existe un convenio entre la Presidencia de la Cámara de Representantes y el Ministerio del Interior a los efectos de tener en la página web información acerca de las personas extraviadas, cosa que todos y todas decidimos en su momento que era buena.

SEÑOR SECRETARIA.- A última hora de ayer se comunicó la secretaria del gremio de funcionarios del INAU solicitando una entrevista a la Comisión. Lo que plantean es tratar problemas que ya habían considerado en otras oportunidades y la situación general de los internos y de los funcionarios. La solicitud no detalla cosas concretas sino que es muy amplia; concretamente, piden una audiencia.

SEÑORA PRESIDENTA.- En el marco de que la próxima sesión de esta Comisión seguramente se realizará luego de levantado el receso, mi planteo es resolver sobre esta solicitud cuando tengamos quórum y dispongamos de algún otro elemento, porque si bien somos una Comisión abierta a recibir planteos y demás, en virtud de los temas que se están trasmitiendo y no habiendo material para analizar, considero que en el mes de marzo, con la Comisión ya en marcha, tendremos oportunidad de coordinar esta entrevista.

SEÑORA SECRETARIA. Yo les recordé que había receso parlamentario y les solicité que fueran un poco más concretos acerca de la solicitud y que enviaran algún material para ser repartido a los señores Diputados, a los efectos de que pudieran tomar una decisión; pero esto fue ayer a última hora y aún no se ha recibido nada.

Entonces, si hay acuerdo, estaríamos dilatando la decisión acerca de esta entrevista para la primera sesión ordinaria del mes de marzo.

(¡Apoyados!)

——Se levanta la reunión.